



**ACTA No-----DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

NEFROLOGY MEDICRONIC S. A.

En la ciudad de Quito, a las 10h15 del día 25 de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Ulloa n31-144 y Av. Mariana de Jesús, se reúnen los Accionistas de la Compañía **NEFROLOGY MEDICRONIC S.A.**; de conformidad al siguiente detalle:

Nombre del Accionista	Capital pagado	Porcentaje
Miguel Abel Piedra Naranjo	US\$ 112.000	80%
Julio Fernando Moscoso Tovar	US\$ 28.000	20%
Total	US\$ 140.000	100%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía **NEFROLOGY MEDICRONIC S.A.**, deciden instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Dirige la Junta el Ing. Miguel Piedra Naranjo, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Dra. Caty Villagómez.

El Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día

- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2014.
 - Conocer y aprobar el informe de Gerencia al 31 de Diciembre del 2014.
 - Conocer y aprobar el informe de los Auditores externos al 31 de Diciembre del 2014.
 - Conocer y aprobar el informe del Comisario al 31 de Diciembre del 2014.
 - Decidir el destino de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.
 - Asuntos varios.
1. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2014.

Toma la palabra el Ing. Piedra y pregunta sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 se le informa que los estados financieros a esa fecha han sido cerrados y auditados.



La Gerencia pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, los cuales se muestran a continuación:

NEFROLOGY MEDICRONIC S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	72.057,09	99.641,92
Cuentas por cobrar comerciales y otras		
cuentas por cobrar	556.099,58	527.565,83
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17.970,83	-
Inventarios	47.084,53	205.307,01
Servicios y otros pagos anticipados	16.197,25	11.680,65
Activos por impuestos corrientes	37.960,34	67.486,65
Total activos corrientes	747.369,62	911.682,06
Activos no corrientes		
Propiedad, mobiliario y equipo	193.550,64	202.980,59
Activos por impuestos diferidos	5.337,85	28.698,54
Total Activos no corrientes	198.888,49	231.679,13
TOTAL ACTIVOS	946.258,11	1.143.361,19

La Gerencia financiera explica que el total activos ha disminuido en relación al año 2013 debido principalmente:

- Al cambio de la política de reconocimiento de ingresos lo que hace que el costo de los insumos no se registre como parte de los inventarios.
- Al reconocimiento de los ingresos por los servicios prestados ha incrementado las cuentas por cobrar comerciales.



NEFROLOGY MEDICRONIC S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras		
cuentas por pagar	408.222,93	297.447,52
Cuentas por pagar a partes relacionadas	195.284,78	235.437,08
Beneficios a los empleados	51.799,39	12.274,72
Provisión servicios prestados	3.923,49	490.339,49
Pasivos por impuestos corrientes	47.354,83	30.963,43
Total Pasivos corrientes	706.585,42	1.066.462,24
Pasivos no corrientes		
Beneficios a los empleados	20.778,61	20.541,93
Pasivos por impuestos diferidos	1.896,86	5.225,25
Total Pasivos no corrientes	22.675,47	25.767,18
TOTAL PASIVOS	729.260,89	1.092.229,42
PATRIMONIO		
Capital	140.000,00	1.000,00
Aportes para futuras capitalizaciones	-	134.987,10
Reserva legal	1.872,65	-
Resultados acumulados	75.124,57	(84.855,33)
Total patrimonio	216.997,22	51.131,77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	946.258,11	1.143.361,19

Continuando con la exposición de los estados financieros se analiza que el total pasivos ha disminuido en relación al 2013 debido principalmente a lo siguiente:

- A consecuencia de cambiar la política de reconocimiento de ingresos se aprecia que la provisión de ingresos por facturar disminuyó de US\$490.339 a US\$3.923 en el 2014.



- El saldo de cuentas por pagar relacionadas a variado en virtud del pago de obligaciones a Bancology; y, en el reconocimiento de los pasivos a los accionistas a consecuencia del bono de desempeño registrado y el pasivo por dividendos de los años 2012 y 2013 a favor del Ing. Miguel Piedra.

Toma la palabra el Ing. Miguel Piedra para preguntar sobre el pago de los dividendos al Dr. Moscoso y se confirmó que el pago fue efectuado en julio del 2014, la Gerencia Financiera explica que el pasivo por dividendos a favor del Ing. Piedra no fue registrado por el contador de la Compañía y que tuvo que ser ajustado previo al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

Interviene la Gerente Financiera para explicar que el patrimonio ha tenido una variación significativa entre el 2013 y 2014 y se origina en lo siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PATRIMONIO		
Capital	140.000,00	1.000,00
Aportes para futuras capitalizaciones	-	134.987,10
Reserva legal	1.872,65	-
Resultados acumulados:		
Adopción por 1ra vez de las NIIF	22.960,26	22.960,26
Pérdidas acumuladas	(126.542,06)	(126.542,06)
Utilidades acumuladas	-	4.575,17
Utilidad del ejercicio	178.706,37	14.151,30
Total patrimonio	216.997,22	51.131,77

La Gerente financiera continúa explicando que la variación del patrimonio se origina principalmente en el reconocimiento de la utilidad del ejercicio en US\$178.706,37. En adición se explica a los accionistas que al momento existe un riesgo desde el punto de vista societario ya que el saldo de pérdidas acumuladas es de US\$126.542,06 supera el 50% del capital social y el 100% de las reservas por lo que sugiere lo que sigue:

- Que la Junta de Accionistas autorice la absorción de pérdidas con el saldo de las utilidades originadas en la adopción por 1ra vez de las NIIF en US\$22.960,26.
- Se constituya la reserva legal originada en el resultado del año 2014 el cual asciende a US\$17.870,64
- De las utilidades que están a disposición de los accionistas se restrinja utilidades por aproximadamente US\$13.900.

Interviene el Ing. Piedra para indicar que acaba de conocer el riesgo de observaciones societarias y agradece a la Gerencia Financiera por hacerles ver el referido riesgo.



Adicionalmente la Gerencia Financiera indica que si las reformas a la NIIF para las PYMES lo permite se podría efectuar una revaluación del terreno que mantiene la Compañía. Al respecto el Ing. Piedra indica que la Junta de Accionistas no ha tomado ninguna decisión respecto del terreno, el Dr. Moscoso explica que siempre está presente la expectativa de crecer las operaciones de NEFROLOGY MEDICRONIC S. A. para lo que ha contactado con NIPRO como proveedor de insumos y máquinas y en base de esa relación la Compañía podría obtener una línea de crédito. El Dr. Moscoso indica que para ejecutar un proyecto de expansión se necesitaría vender el terreno considerando que la ubicación no es la más apropiada para un centro de diálisis y que se debería comprar un terreno con una mejor ubicación.

El Ing. Piedra toma la palabra y hace referencia que un proyecto de expansión requiere de un análisis y de la decisión de los accionistas para lo que se ha de considerar la continuidad de la sociedad en donde el Ing. Piedra pregunta al Dr. Moscoso si es de su interés el continuar con la sociedad, a lo que responde el Dr. Moscoso que el negocio está maduro, estable y saneado financieramente y que se debe considerar que pueden existir divergencias entre los accionistas pero estas pueden ser superadas.

Interviene el Ing. Piedra e indica que no tendría inconveniente de financiar un proyecto de expansión pero que debe ser analizada y se debe ubicar donde comercialmente sea apropiada. En el evento de iniciar un proyecto de expansión se requeriría la firma de un acuerdo de confidencialidad a los empleados y accionistas donde se establezca que ninguno de los socios podrían retractarse, abrirse frentes entre los socios y se obligan los socios en proporción de sus participaciones a continuar aportando y financiando las operaciones.

El Ing. Piedra sugiere:

- Conversar con FRESENIUS y ver si existe alguna contrapropuesta que le permita comparar con lo propuesto por NIPRO.
- Efectuar un análisis financiero de un potencial acuerdo con NIPRO

La Junta de Accionistas decide aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, los cuales forman parte del expediente de la Junta.

2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia al 31 de Diciembre del 2014.

El Ing. Piedra interviene para manifestar que está de acuerdo el informe de gerencia por lo que se aprueba el contenido del mismo por unanimidad y el informe se adjunta como parte del expediente de la Junta.

En adición, manifiesta que en el año 2015 no estaría en condiciones de efectuar una reinversión o aportes pero se indica que se obtenga una línea de crédito que financie el proyecto.



El Ing. Piedra toma la palabra para preguntar sobre el incremento de sueldos que se ha efectuado y se indaga cual es el honorario que recibe el Ing. Piedra el cual es de US\$1.750 y el Dr. Moscoso hace referencia que su remuneración en relación de dependencia es de US\$3.500 y que los honorarios por Dirección Médica es de US\$2.000. Así también el Dr. Mosco indica que en una Acta de Junta de Accionistas se establece que el sueldo del Ing. Piedra es el equivalente al 50% del sueldo del Dr. Moscoso.

El Ing. Piedra solicita que se le haga llegar el acta de Junta donde se establece el tema de la remuneración.

3. Conocer y aprobar el informe de los Auditores externos al 31 de Diciembre del 2014.

La secretaria de la Junta procede a leer el Informe de los Auditores Externos emitido por AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA. y firmado por el Sr. Héctor Vizuite V., socio y representante legal de esa firma de Auditoria

El informe de los auditores externos es aprobado por unanimidad y se adjunta como parte del expediente de la Junta.

4. Conocer y aprobar el informe del Comisario al 31 de Diciembre del 2014.

La secretaria de la Junta procede a leer el Informe de Comisario emitido y firmado por la Ing. Paola Martinez

El informe de comisario es aprobado por unanimidad y se adjunta como parte del expediente de la Junta.

5. Decidir el destino de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

La Junta de Accionistas decide que la utilidad del ejercicio 2014 sea distribuida de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio	178.706,37
Apropiación de la reserva legal	(17.870,64)
Utilidades restringidas para cubrir déficit acumulado	(13.840,73)

Utilidad a distribuirse en dividendos 146.995,00

El Ing. Piedra pide que se efectúe un plan de pagos en relación con los dividendos distribuidos.





6. Asuntos Varios

6.1 Pago de Dividendos de los años 2013 y 2012

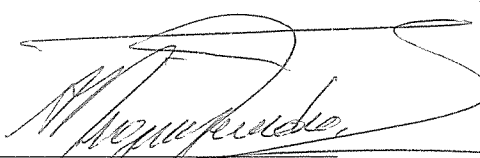
El Dr. Moscoso interviene para manifestar que el valor de los dividendos de los años 2012 y 2013 que se encuentran pendientes de pago al Ing. Piedra se cancelaran lo más pronto posible espera que sea hasta la primera quincena de abril.

6.2 Auto convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas

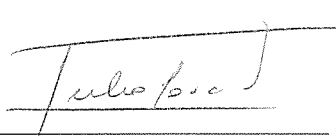
El Ing. Piedra solicita auto convocarse a Junta Extraordinaria de Accionistas para el viernes 5 de junio del 2015 a las 15h30.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente de la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta la que se hace en los términos que aquí constan. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes. A las doce horas quince minutos se levanta la junta.

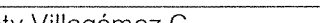
f)


Miguel Piedra Maranjo
Accionista y Presidente de la Junta

f)


Julio Moscoso
Accionista

f)


Caty Villagómez C
Secretaria Ad-Hoc de la Junta